

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º Bachillerato BIOLOGÍA II

En cada Bloque de contenidos y/o evaluación, si comprende dos pruebas escritas u orales, se realizará la media ponderada para en el cálculo de la calificación de evaluación sobre 10 puntos como sigue:

- Primer examen **parcial**, con un peso en la evaluación de un **30%**, hasta 3 puntos.
- Segunda prueba o examen de **evaluación**, con un peso de un **70%**, hasta 7 puntos y comprenderá todos los contenidos anteriores trabajados, incluidos los del anterior prueba o examen.

Una vez establecida la fecha de un examen conjuntamente con el alumnado, esta no se cambiará. Es una convocatoria única, por lo tanto, no se repetirá por falta de asistencia. Los **NO presentados** tendrán una **calificación de cero** a efecto de cálculo de medias. **Solamente en casos especiales o graves** y presentando un escrito acreditativo de la consulta o centro oficial, no de los padres, se valorará el caso por el profesor, decidiendo si se repite de forma **excepcional**.

➤ **En nocturno:** Un **20% de la nota, hasta 2 puntos** corresponderá **al trabajo y actitud** del alumnado. Los contenidos en las **pruebas escritas u orales** corresponderán al **80%, hasta 8** puntos de la calificación. En el resto de aspectos se siguen los mismos criterios que en diurno.

- Calificación de las evaluaciones y nota en los boletines:

La calificación de la nota de evaluación se calculará tras realizar la media ponderada de los dos exámenes de la evaluación indicados anteriormente. El aprobado corresponde a un mínimo de un cinco **-5**.

El **redondeo** para los aprobados, será al entero superior a partir de cinco décimas. Para los suspensos, se redondeará al número entero sin decimales. Se procederá con el mismo criterio en el redondeo de la media final de curso y en la prueba extraordinaria de junio.

A lo largo de las tres evaluaciones esta, **será continua, de forma que cada prueba incluirá los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje trabajados y evaluados en anteriores evaluaciones o exámenes**. Por lo que **No se contempla la realización de recuperaciones parciales** tras la celebración de cada una de ellas.

Al finalizar las tres evaluaciones se obtendrá la media aritmética entre las mismas. Esta nota, junto con la de **la prueba global final**, servirán para la obtención de la calificación final de curso, con las ponderaciones que se establecen a continuación.

- Calificación final de curso

A final de curso, en el mes de mayo, **todo el alumnado** realizará una **Prueba global final**, con **todos los contenidos de la asignatura**.

➤ En **NOCTURNO**, el profesorado valorará la oportunidad o conveniencia de realizar esta prueba global final a sus alumnos, según los objetivos de los mismos respecto a la EVAU.

Para la calificación final de curso, para el alumnado con **la media suspensa entre las tres evaluaciones**, la prueba global corresponderá al 70% de la nota final y el 30% al de la media de las evaluaciones del curso.

Para el alumnado con **aprobado en la media de las evaluaciones del curso**, para la obtención de la nota final de curso se tomará el mejor resultado que favorezca al alumno, entre las ponderaciones siguientes:

- 70% de la media del curso aprobado y 30 % de la prueba global final.
- 30% de la media del curso aprobado y el 70% del examen global final

- **La prueba extraordinaria de junio**, para los alumnos con el curso suspenso, será una única prueba según el modelo de exámenes EVAU, calificada sobre 10 puntos. El aprobado es a partir de cinco.

Recibí criterios de 2º Bach Biología/ Geología Fecha y firma de: Madre/padre o Tutor del alumno